



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Junio de 2005

481/05

Expte. N° 14.081/05

VISTO:

Que por Res. N° 407/05 de esta Facultad se designa al Ing. Carlos Alberto Sastre, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2006 en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Electrónica" y por extensión de funciones en la materia "Instrumentación y Control Automático" ambas del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; atento que el docente antes indicado cumplimentó con la "aptitud física" y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 24 de Junio de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006, al Ing. Carlos Alberto SASTRE, D.N.I. N° 8.036.668, en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura ELECTRONICA y por extensión de funciones en la materia INSTRUMENTACION Y CONTROL AUTOMATICO, ambas del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hacer saber al Ing. Carlos Alberto SASTRE, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo y asimismo queda sujeto a lo dispuesto en el Artículo 65 bis y 66 de la Res. 350/87 y sus complementarias.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA